

NOTA DE PRENSA

ANPE TOLEDO DENUNCIA LA FALTA DE RECURSOS Y LA SITUACIÓN DE CONFLICTIVIDAD DEL IES “ANTONIO JIMÉNEZ LANDI” DE MÉNTRIDA

ANPE Toledo, sindicato profesional e independiente de enseñanza pública, denuncia la grave situación que se vive en el IES “Antonio Jiménez Landi” de Méntrida (Toledo), donde se están produciendo episodios reiterados de conflictividad que comprometen la seguridad de alumnado y profesorado, motivados por la falta de recursos personales de apoyo recogidos en el dictamen de escolarización, pese a las reiteradas solicitudes formuladas por el centro ante la Administración educativa.

Pese a las advertencias formales realizadas por ANPE y por el propio centro, la Consejería de Educación **no ha dado respuesta escrita ni ha motivado por qué se separa del dictamen de escolarización**, que recoge los apoyos y recursos necesarios para garantizar una atención adecuada al alumnado, y tampoco se han llevado a cabo actuaciones de verificación directa en las aulas para comprobar la realidad de la comunidad educativa.

ANPE considera que la ausencia de recursos de apoyo especializado responde más a motivaciones económicas que educativas, cuando la normativa vigente establece con claridad que **es obligación de la Administración dotar a los centros de los recursos personales y materiales necesarios para una educación inclusiva de calidad**, sin que las limitaciones presupuestarias puedan vaciar de contenido el derecho a la educación de todo el alumnado.

La consecuencia de esta inacción es que **se está trasladando de facto al profesorado y al propio alumnado la carga y el riesgo de una situación que la Administración conoce y no corrige**, vulnerando el interés superior de todos los menores y **deteriorando gravemente las condiciones de trabajo del profesorado, con casos de incapacidad temporal derivados del clima de tensión permanente en el centro e ignorando la petición de la evaluación de riesgos psicosociales en el centro educativo**.

Para **ANPE Toledo** no es aceptable que la dotación de recursos dependa de la capacidad de presión de las familias, ni que la Administración actúe únicamente de forma reactiva y tardía, tras movilizaciones, reclamaciones o hechos consumados, para autorizar apoyos que los orientadores y los equipos docentes llevan meses solicitando con criterios técnicos. Todos los centros deben contar con los recursos que necesitan en tiempo y forma, atendiendo a los informes profesionales y a las necesidades reales del alumnado.

Como sindicato de la enseñanza pública, ANPE defiende una **educación inclusiva de calidad**, que garantice los **ajustes razonables y los recursos adecuados** para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, respetando, además, el interés superior de todos los menores a educarse en un entorno seguro, la competencia profesional del profesorado y sus condiciones de trabajo.

Ante esta situación, ANPE Toledo exige a la Consejería que dote de los recursos personales y de apoyo solicitados por el **IES “Antonio Jiménez Landi” de Méntrida** para atender a la inclusión educativa y a la equidad de todo el alumnado, y que garantice la seguridad de la comunidad educativa.

Para ANPE Toledo la asignación de recursos debe fundamentarse en criterios técnicos, con motivación expresa y coherente con los dictámenes de escolarización, y tienen que **someter sus decisiones al criterio técnico de quienes conocen directamente la realidad del alumnado y de las aulas**: el profesorado, los equipos de orientación y los equipos directivos.